





POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

A las diez cuarenta terminó el Consejo de Ministros. El secretario del Consejo dijo a los informadores que se había acordado acompañar mañana a las Cortes...

Renace en España la tranquilidad.-Se suspenden las sesiones de Cortes mientras duren los actuales momentos.-El señor Maura declara disuelta la minoría republicana conservadora.-Asesinato en París del rey de Yugoslavia.

El Círculo de la Unión Mercantil ha enviado una carta felicitando al señor Lerroux. Solo para alamar. Un significado jefe de orden público ha manifestado que los pistoleros...

La intervención de Azaña y Companys

En cuanto a la intervención del ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña y del presidente de la Generalidad señor Companys, han circulado otras versiones. Según los nuevos informes, el señor Azaña, no se mostraba partidario de dar el golpe...

Salazar Alonso, gobernador de Barcelona

Aunque no se ha confirmado oficialmente, se sabe que existe el propósito de enviar a Barcelona, como gobernador, al exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Otra detención

Ha sido detenido en Madrid el ex diputado socialista don Lorenzo Sanjaago.

No está detenido Prieto

Se ha desmentido la noticia que daba como cierta la detención del exministro socialista don Indalecio Prieto.

Impresiones del ministro de la Gobernación.-La región de Asturias bajo el dominio del Ejército.-Cataluña, pacificada

A las tres de la madrugada el ministro de la Gobernación sostuvo un interesante diálogo con los periodistas. Estos le pidieron una impresión exacta de la situación en aquel momento...

Agencia clausurada

Por transmitir noticias tendenciosas ha sido clausurada la Agencia Febus.

Tiroteos en Madrid

Los revoltosos continuaron disparando en la calle de María Cristina hasta la madrugada. También ha sido tiroteada la estación de tranvías de los Cuatro Caminos.

Noticias oficiales

Se han facilitado los siguientes: En León ha sido detenido el director de Correos, socialista, don Alfredo Njstal.

Detención de Serrano Batanero.-Se busca a Manuel Albar

En su domicilio, calle de la Flora número 1, ha sido detenido por la Policía, en las primeras horas de la mañana, el señor Serrano Batanero.

Defensa de Serrano Batanero

El señor Lerroux estuvo en su despacho oficial desde las once hasta las dos de la tarde. Entre las personas que le visitaron figuraba el ministro sin cartera señor Pita Romero.

Una recomendación al vecindario

En el ministerio de la Gobernación se leyó a mediodía una recomendación al vecindario para que no se alarme por los rumores de que se van a disparar más tiros...

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria, a los siguientes jefes y oficiales: Infantería.-Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.

Concursos

Una plaza de picador en el Depósito de Recría y Doma de Jerez. Morteros para Caballería. Se ordena el transporte al Parque divisionario 8, de dos morteros de 50 mm. M. L. T. C. para entregar al regimiento de Caballería.

Unos palabras del jefe del Gobierno

El señor Lerroux estuvo en su despacho oficial desde las once hasta las dos de la tarde. Entre las personas que le visitaron figuraba el ministro sin cartera señor Pita Romero.

El comercio abrió sus puertas. En la calle de San Francisco un grupo intentó asaltar un comercio, evitándolo los miqueletes.

Los sucesos de Guardo

PALENCIA.-En Guardo se habían hecho fuertes más de dos mil rebeldes, que sorprendieron a los Guardias civiles del puesto, los cuales, con motivo de celebrarse una feria en el pueblo, estaban desarmados en diversos servicios.

De los sucesos de Cataluña

BARCELONA.-Se van conociendo algunos pormenores relacionados con la rendición de la Generalidad. El jefe de los Mozos de Escuadra, que se colocó al lado de las fuerzas rebeldes, se dice que ha sido condenado a muerte.

Un suicidio

BARCELONA.-Se afirma también que el conocido comunista Jaime Cortes se suicidó en el momento en que entraban, al local en donde se hallaba reunido con otros amigos, las fuerzas leales al Gobierno.

Sigue la tranquilidad

BARCELONA.-La población está tomando su aspecto normal. Circulan muchos tranvías y un creciente número de automóviles y coches.

También en San Sebastián hay tranquilidad

SAN SEBASTIAN.-Se ha hecho pública una nota de la autoridad militar en la que se da cuenta de que en los distintos puntos de la provincia hay tranquilidad.

Vuelta al trabajo

MALAGA.-Hoy han trabajado los obreros del puerto. La fuerza pública ha procedido a la detención de varios grupos integrados por comunistas.

Un tranvia tiroteado

VALENCIA.-Al retirarse a las cocheras, situadas en la calle de San Vicente, un tranvía del servicio público, subieron al coche dos desconocidos que dispararon sobre el conductor y conductor.

Defensa de Serrano Batanero

El conductor Miguel Domínguez Cortina, de 32 años, resultó muerto y su compañero se arrojó al suelo, fingiéndose muerto, resultando con ligeras lesiones.

Noticias de Gobernación

Por encargo del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas el diputado señor Echegaray, diciendo que el Gobierno sigue mostrando optimismo.

Asesinato del Rey de Yugoslavia

A última hora de la tarde se ha recibido en el Congreso la noticia de que en París ha sido asesinado el Rey de Yugoslavia.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba. (Sigue en cuarta plana)

Table with columns: BOLSA DE MADRID, ANTERIOR DIA 9, DIA 9. Lists various financial indicators such as Interior, Exterior, Amortizable 4%, etc., with their respective values for the previous day and the current day.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva. Advertisement for Vichy-Etat mineral water with a logo and decorative border.

Ultima hora

Noticias de Gobernación

En aquellos momentos, salió el subsecretario y dijo a los informadores, que llegó a Gijón el señor Jaime I, desembarcando tropas.

Asesinato del Rey de Yugoslavia

A última hora de la tarde se ha recibido en el Congreso la noticia de que en París ha sido asesinado el Rey de Yugoslavia.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba. (Sigue en cuarta plana)



Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEUMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros... EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera...

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña a Burgos



Calle de Vitoria, número 14. BURGOS

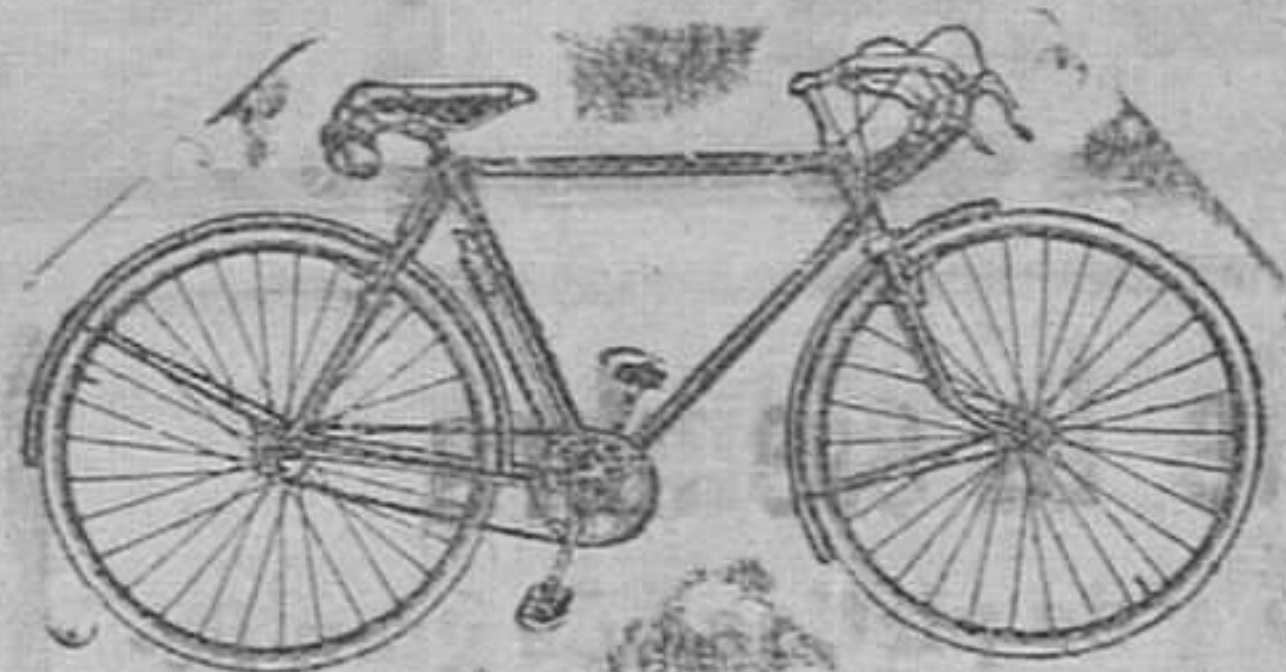
Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minerales sulfatadas, ricas en sulfato de calcio...

Hoteles del Balneario... Hoteles de lujo con todas las comodidades...

Itinerarios... Para la línea de los Baños de Cestona, en línea a las Salinas de Zumaya...

GARAGE «EL FRANCES»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Moralles, Automoto, Orbea, Selecta, B. H.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula: El hombre que necesita España...

Militares, militaradas del culto abogado GUILLERMO BARRANELLAS. 1.40 pesetas. Una novela

Crimen por J. Redrera, cuya novela es la 1.ª de la colección. Obras de la colección HILDEBRANDA. 1.ª peseta una.

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres. Una novela de A. Hoya y Vincent, con prólogo del doctor Masadón.

Sangre sobre el barro. Precio: 1.ª peseta. Y por A. Vidal y Moya y E. Herraiz Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio. En obra, preparada en las librerías y librerías.

Se sirve a reembolso. Edición en librerías y en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. MADRID



...dos bidones solamente y dos tabletas de CARBOHYD. ¡¡AUTOMOVILISTA!! La coche le parecerá otro usando tabletas CARBOHYD...

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mapas - Diarios - Copiadores - Hojas pambolables - Hojas de todas clases

ENCUADERNACIONES

La epilepsia hereditaria ¿puede curarse?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles...

NO OLVIDE USTED QUE SON 4



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas farmacias, 1,50 pes. Sin costo, en Farmacia Puerto, Plaza de San Hilario, 1. MADRID

Cosechero de vinos

Se adquieren más de 500 bocoyes castaño, usados, cabida 650 litros cada uno, a 35 pesetas unidad. Tomiñería Dávila Villalobos, Teléfono 1.189, Valladolid.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGAIRA



Pyjamas para niños todas las edades - Precios de 7, 8, 10 y 12 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3'50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trajecitos para niños, edad de 5 a 10 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas

Trajes paño, pantalón nickel, de 25 a 60 pesetas. Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas. Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas. Sección especial a medida. Calzados «Segarra», para niños

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina» No se pega al vendaje. De venta en todas las farmacias

Folleton del DIARIO DE BURGOS (145)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

«Si no nos conocéis...» -Perdonad, señor hidalgo—dijo el huésped—. He dudado no que no esperaba que me honráis... Muchas veces me he acordado de vos y de vuestro amigo el señor Mateo Caravaca y de los otros amigos también, y hace días me he hablado de todos vosotros, haciéndolo como incoherente...

Subieron los dos viajeros y el huésped. Continúan hablando mientras atravesaban el corredor. El señor Faustino Munilla oyó el ruido de las voces y de los pasos. Se acercó a la puerta y miró por la rendija lo mismo que antes. De repente se estremeció. Nerviosa palidez cubrió su rostro. A pesar de su costumbre de dominarse tuvo que hacer un gran esfuerzo para contener un grito. Se contrajo su frente. El fondo de sus pupilas iluminóse con siniestro fulgor. Pasaron los otros, dejando atrás aquella puerta y la siguiente. El posadero abrió la tercera y entraron. El hidalgo espía se pasó las manos por la frente. —¡Son ellos!—exclamó con voz reconcentrada. Empezó a cambiar la expresión de su semblante. Se entreabrieron sus delgados labios para desplegar una sonrisa de satisfacción criminal. Satanás me protege y más ha traído—murmuró. Estaba muy agitado y tuvo que sentarse. Desde aquel momento sus ideas fueron espantosas. Algunos minutos después dijo: —En esta casa se burlaron por mí...

Una vez de mí, y ¿esta casa viene para que yo pueda satisfacer mi anhelo de venganza...? Tras ellos vendrán los otros; pero éstos son los más temibles en todos los sentidos. En pie se puso. —Cardona—murmuró—y Andrés... ¡Oh!... El primero tiene segura la existencia, porque mi venganza no puede satisfacerse con verlo morir, y es preciso que sufra más; mucho más; y en cuanto al otro, lo quitaré del mundo para que no me estorbe... Y el señor Mateo?... Me sorprende que no haya venido... Quizás ya no existe, y en cuanto a don Juan... A ese puedo perdonarlo y también al mancebo; pero a estos no, ni al capitán. De vez en cuando se acercaba a la puerta el señor Faustino. Miraba al corredor y escuchaba. Oía ruido de voces en el aposento inmediato. Esto no le sorprendía porque sabía que Espinosa se encontraba en el aposento de don Guillén. ¿Por qué se desentendía el posadero con los que acababan de llegar? «El motivo lo adiviné fácilmente el astuto Munilla, y dijo: —Indudablemente Cardona ha preguntado quién hay en la casa, y el huésped habrá pronunciado mi nombre... ¡Oh!... Afortunadamente puedo dejar este aposento y desaparecer sin molestarme en buscar otro, pues tengo el de la hostería. —Como Espinosa al señor Balcasar?... Es posible. Hizo el hidalgo un gesto de disgusto. Alguna contrariedad había de sufrir, pero aquella no era de gran importancia. Una y otra vez se acercó a la puerta. —Prolongue la conversación—decía—, lo cual prueba que tiene para el huésped mucho interés pues se olvidan de todo, me solamente de la comida, sino hasta de Irene... Quizás el astuto Cardona y el villano Andrés no se consideraran todavía satisfechos y piensan hacerme mal para proporcionarme una satisfacción... No me conviene que me vean. El tal Andrés no acostumbra a detenerse ante ninguna clase de consideraciones y se divierte dando cuchilladas... ¡Oh!... No me conviene estar aquí, porque es posible que se le anteje venir para arreglar las cuentas antiguas. Tembló el señor Faustino. Sobre ser cobardo no tenía limpia la conciencia. Tomó su capa y su sombrero. Bajó sin hacer ruido. Bajó encargándole al mozo que echase la llave de su aposento y la guardase para cuando volviese. Dejó la posada, tomó café arriba y desapareció muy pronto. Entráramos en la habitación donde se habían acomodado los dos viajeros.

CAPITULO XXX Siguen las coincidencias El hidalgo quería comer pronto para salir y ver al objeto de su amor, y era mayor su afán, porque de repente dicha había estado privado tanto tiempo. Sin embargo, tuvo que detenerse, porque Andrés le dijo al posadero: —Ahora podéis explicar vuestras palabras incomprensibles. —Y lo haré. —Habéis hablado de coincidencias y habéis dicho otras cosas muy extrañas. —Es verdad. —Pues os escuchamos. —Ante todo, y si a mí no lo lleváis, tendréis que hacerme una promesa. —¡Una promesa!—murmuró el hidalgo. —Si, la de que os dominaréis para evitar disgustos y escándalos que me comprometerían y perjudicarían mi reputación. —¿Desconfiáis de nosotros? —No desconfío, pero... —Acabad y tranquilizad. —Pues bien, he hablado de coincidencias, porque hace pocos días llegó a mi casa un viajero, un hidalgo, y apenas lo vi, lo reconocí, quedé muy sorprendido y medio aturdido. —¿Y qué me importa todo eso?

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy, se ha visto bastante retraído, por parte de vendedores. Trigo.— Apenas si se efectúan operaciones con este cereal, pues tan sólo se paga a 73 reales.  
Los demás granos, siguen con tendencia a la baja.  
Cebada, 59 y 40 reales fanega.  
Yeros, 58 y 60.  
Algarrobas, 59.  
Avena, 29.  
Alholvas, 50 y 52.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,50.  
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.  
Huevos, 2,70 docena.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Codornices, 0,80.  
Patatas encamadas, 2,50 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,25.  
Lechugas, 2,25 docena.  
Rábanos, 0,30 docena.  
Pepinos, 1,50 docena.  
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.  
Uva negra, 0,40 al por menor.  
Idem blanca, 0,50.  
Peras, 0,70.  
Melocotones, 0,40 y 0,60.  
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.  
Sandía, 0,20 kilo.  
Higos, 0,50.

Número suelto, 10 céntimos.

Sarcina, 1,40 pesetas kilo.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo, precio de tas.  
Cebada, 44 reales fanega.  
Mueles, 57.  
Yeros, 61.  
Lentejas, 120.  
Alubias, 260.  
Huevos, 2,45 docena.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Bueyes de labor, 2,200 reales.  
Novillos de tres años, 2,000.  
Añojos y añojas, 1,100.  
Vacas cotrales, 1,500.  
Cerdos al destete, 300.  
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.  
Ovejas, 160.  
Carneros, 200.  
Corderos, 120.  
Lana blanca basta, 75 reales arroba.  
Idem negra basta, 40.  
Pieles de cabrito, 13 reales una.  
Idem de cordero, 5.

#### ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 26.  
Algarrobas, 52.  
Yeros, 33.  
Mueles, 14 reales fanega.  
Lentejas, 1,25 kilo.  
Avena, 24 pesetas los 100 kilo.  
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.  
Idem regulares, 1,30.  
Idem medianos, 1,25.  
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.  
Idem de segunda, 60.  
Aceite, 1,70 kilo.  
Vino blanco, 3,50 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,50.  
Vinagre, 0,50.  
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.  
Harinilla primera, 37.  
Comidilla, 25.  
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.  
Idem idem basta, 20.  
Idem negra fina, 40.  
Idem idem basta, 15.

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS, 46

### Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

## CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

### Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

### Lea las obras de Teófilo Ortega

## Novelas gratis

¡Atención! Antes de que se agoten, las novelas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de acafo. Pida también lista de regalos, como juegos de tonador, esculturas, joyas, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDONA.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDONA.

## INTERESES DEL LABRADOR

Los proyectos sociales del señor Chaparrieta

### El régimen de la tierra

Por RICARDO GIL MARISCAL

(Conclusión)

Si las fincas que reúnan estas condiciones son habitadas y cultivadas por su dueño, podrán ser declaradas «patrimonio familiar agrario». Estas, además de los beneficios anteriores, gozarán de no poder ser embargadas por deudas no hipotecarias anteriores; el de no estar sujetas a resultas por responsabilidad criminal del propietario, y de su familia y el de no poderse embargar por débitos de contribuciones más que en el 20 por 100 de sus productos. Quedará sin efecto la declaración cuando se extinguiere la familia, cuando se deje un año sin cultivar o sin habitar la finca y si ésta fuese dada en arrendamiento. En caso de muerte del propietario, se adjudicará a uno sólo de los herederos, salvo que quieran explotarla en indiviso o que por no ponerse de acuerdo, se venda en pública subasta.

La concentración de parcelas inferiores a 20 áreas, resultantes de la construcción de ferrocarriles y carreteras se sujeta a reglas, dando derecho a los colindantes a expropiación, cuando no las cultive el propietario, estableciendo compensaciones de terrenos en otro caso elevando al 20 por 100 el tanto de afectación, marcando las excepciones y estableciendo como beneficios la exención en estos actos y contratos del impuesto de Derechos reales y de Timbre, y la reducción al 50 por 100 de los honorarios de notarios y registradores.

Se declaran recibibles todos los censos, foros, suboros y demás cargas perpetuas de carácter particular, según el criterio de capitalización ya expuesto. Y las temporales, por más de cincuenta años, según una escala que baja del 10 al 3 por 100. El derecho de laudemio aumentará en un 5 por 100 el precio de la redención. Las fincas así redimidas, habrán de cultivarse y no enajenarse durante cinco años; en otro caso, el dueño del derecho redimido, tendrá a que quede sin efecto la redención, beneficiándose con el precio de afectación, si se hubiera establecido. También los actos y contratos que se celebren para la unificación del dominio estarán exentos de derechos reales y de timbre y pagarán la mitad de honorarios de notarios y registradores.

Se declaran sujetos a colorización: los terrenos enajenados del Estado y de los pueblos que reúnan condiciones para cultivo agrario; los montes, dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento comunal, cuando se demuestre que son susceptibles de mayor utilidad; las marismas, lagunas y terrenos pantanosos que puedan sanearse y cultivarse y las fincas de particulares que el Estado pueda expropiar, por cultivarlas deficientemente sus propietarios y no acomodarse a pagar la contribución que debería responderles.

Las colonias tendrán consideración legal de «indicados agrícolas», y disfrutarán de sus exenciones tributarias, y del auxilio del Estado, en arbolado, pastos, construcción de viviendas, adquisición de animales y enseres agrícolas, préstamos en metálico y establecimiento de los servicios públicos necesarios. Se procurará que los lotes constituyan un bien familiar, indivisible y de larga duración.

Se favorecerá la concesión de arrendamientos colectivos a las asociaciones de cultivadores modestos del campo, para la explotación en común, individual o mixta; y si por excepción hubiese en ellas asalariados, éstos, así como los técnicos y empleados de la contabilidad, tendrán participación en los beneficios. Se autorizan las concesiones temporales de terrenos del Estado para utilizarlos con rendimientos notoriamente superiores y las que puedan servir para preparar la colonización. Y a fin de facilitar la concesión de auxilios a colonizaciones particulares, que consistirán en la instalación de servicios públicos, anticipos y estudio gratuito del proyecto de aprovechamiento y mejora. También podrá obligarse a ciertos propietarios a asociarse para realizar en común obras de defensa sanitaria, caminos y mejoras de interés colectivo. El Estado podrá ceder sus fincas improductivas, según las reglas que se determinan. Y los poseedores y cultivadores de bienes del Estado, se convertirán en propietarios en la forma y condiciones que se indican.

Los terrenos objeto de colonización, además de los beneficios relativos a Derechos reales, Timbre y derechos de notarios y registradores estarán exentos de aumentos en contribuciones y arbitrios durante todo el tiempo de su adjudicación temporal, y durante los diez primeros años siguientes a la definitiva.

Se crea la cédula titular de la propiedad rústica, mediante cuya cesión podrá transmitirse la finca, pudiendo servir a fin de garantía de préstamo hipotecario.

También se simplifican los expedientes posesorios, y se facilita la inscripción en las transmisiones por herencia cuando hubiesen dejado de inscribirse los dueños intermedios. En este caso, sólo devengará impuesto de Derechos reales la última transmisión, gozando también de exenciones las fincas inferiores a pesetas 2.500.

Entre las disposiciones generales están: La de que en todos los casos, de expropiación por utilidad pública, no previstos antes, la valoración se hará capitalizando la renta líquida o el líquido imponible, declarados al tipo de interés de la Deuda del 4 por 100 interior, con más el 5 por 100 en concepto de quebranto y precio de afectación. La de que será nula toda renuncia estipulada a los derechos concedidos por esta Ley. Y la creación de Tribunales agrícolas en las cabezas de partido, compuestos del juez de primera instancia, de dos jurados y un suplente, propietarios y de otros dos jurados y un suplente cultivadores no propietarios. Estos tribunales, estarán asesorados por un ingeniero o perito agrónomo; su procedimiento será sumario y ajustado en lo posible, al de los tribunales industriales y sólo conocerán de las cuestiones a que puede dar lugar la aplicación de la ley cuando así lo reclame algunas de las partes.

Tal es, a grandes rasgos, el proyecto del señor Chaparrieta, en cuyo resultado declaraba tener gran fe, porque, según decía, «si llega a traducirse en una ley, se aumentará en términos considerables la producción del suelo español, se detendrá el alarmante éxodo del obrero agrícola a la ciudad, con agravación de las luchas sociales que tan continuos sobresaltos producen; se detendrá la emigración de nuestros obreros del campo que con su sudor, fecundan lejanas tierras; nuestro Fisco ampliará sus bases tributarias; se aumentará, en fin, el número de pequeños propietarios, barrera la más fuerte, la más sólida e inextinguible a los delirios que conmueven y conturban hoy el mundo».

El mundo más completo en la materia

WINE

La Solana de la Plata  
venta económica de hortalizas en la Plaza  
Camino de la Plata

### Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50.-Burgos  
Armería

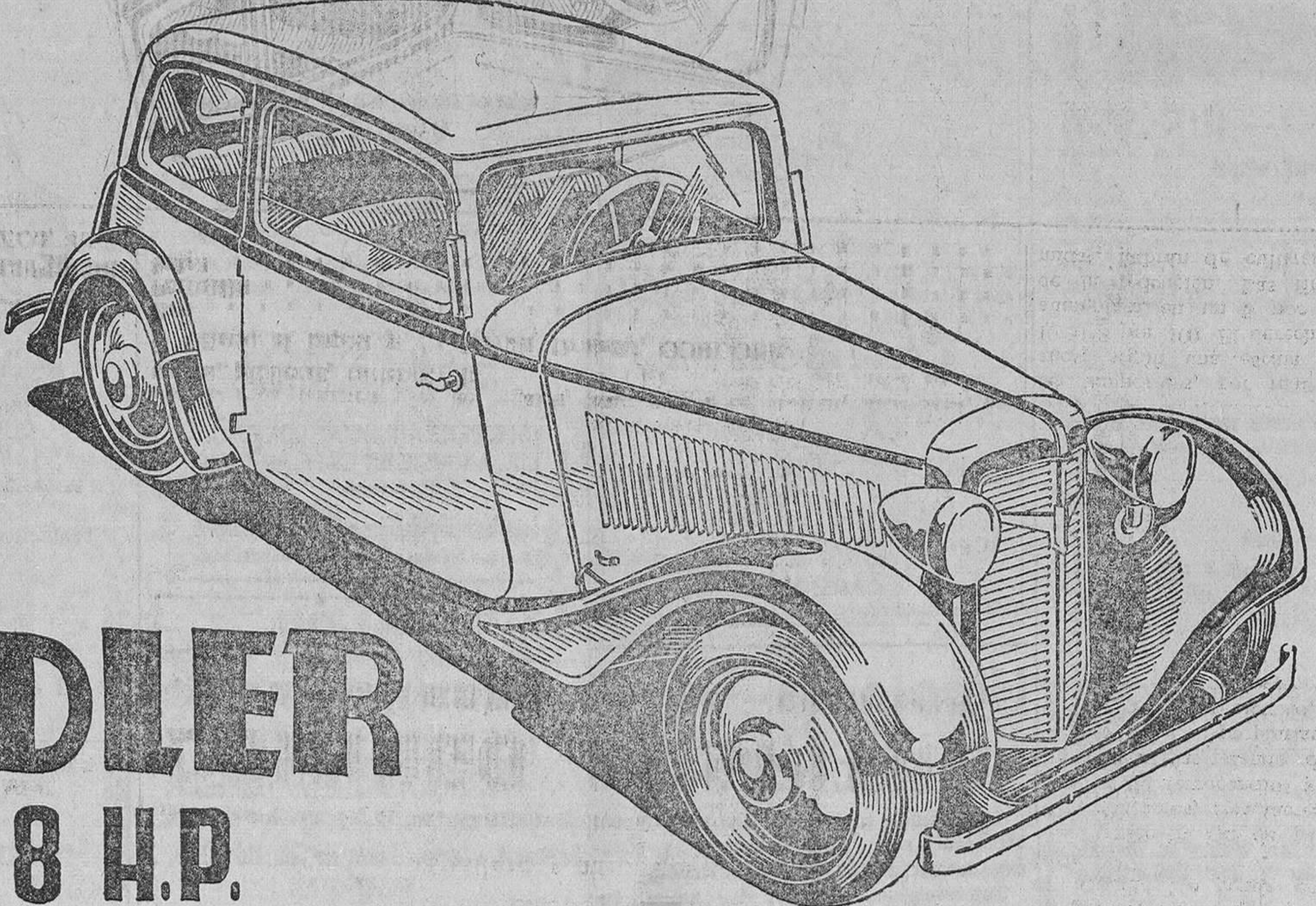
Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Alameda de Urquijo, 3  
Teléfono 12.036.-Bilbao



# ADLER 8 H.P.

## EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO

Un coche económico en todos sus aspectos

Tracción delantera • Cuatro ruedas independientes • Cambio sincronizado con cinco marchas en el árbol de la dirección • Amortiguadores hidráulicos • Consumo 7 1/2 litros por 100 kilómetros • Adherencia perfecta a la carretera debido a su bajo centro de gravedad • Amplias carrocerías descapotables, con maleta trasera • Potencia fiscal 8 H. P. • Velocidad 100 kilómetros p. h.

CONCESIONARIO  
**EMETERIO MORENO**  
PROGRESO, NUM. 11

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.